

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE, S.A. (GALASA).

PARTICIPACIÓN MEDIANTE MEDIOS TELEMÁTICOS

Con fecha 21 de septiembre de 2020 fue convocada Junta General de Socios de GALASA por el Sr. Presidente de la entidad D. Javier Aureliano García Molina, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 21 de septiembre de 2020, **para el día 25 de noviembre de 2020, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 26 de noviembre de 2020.**


El desarrollo de la celebración de la reunión estaba previsto de forma presencial.

En el marco normativo legal vigente sobre declaración de estado de alarma y de medidas derivadas de la mentada declaración, se limita la movilidad, las reuniones y el número de participante en las mismas, por lo que, conforme autoriza el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo de 2020, **se hace necesaria la celebración de la próxima Junta General de Socios, de fecha 25 de noviembre de 2020, mediante forma telemática, por el sistema de videoconferencia, mediante la plataforma el sistema “zoom”.**

Para su participación en la reunión indicada se facilitará un “enlace”.

El mismo día de la reunión, el administrador de la misma, **iniciará la conexión de la sesión telemática 30 minutos antes de la hora de comienzo de la reunión, para comprobar la adecuada conexión de cada participante**, rogando que se conecten y posibiliten, con antelación al inicio de la misma, la prueba de su funcionamiento.

Almería, a 20 de noviembre de 2020.- El Consejero Delegado, Antonio Martos Sánchez.

Código Seguro De Verificación	ogFgEMhQirHXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martos Sanchez - Consejero Delegado Gestion de Aguas del Levante Almeriense S.a.	Firmado	20/11/2020 13:05:09	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ogFgEMhQirHXRZWKoRn1BA==			